



no se desocupa, y abonando por ellas a los Regentes de esta ciudad el caso común de veinte geminos cada uno que a las ha guardado el siguiente título, debiendo dar un traslado de las transcripciones de las urbanas que han sido hechas en aquel punto a la autoridad municipal de esta Plaza y obtener la correspondiente licencia mediante la intercomunicación que tiene en todos los que se ejecutan dentro del Reino en una lista de las justicias.

Solan
 Se solicita a
 Censo.

Se solicita una instancia en la que se pide permiso de esta comunidad y de su jurisdicción para solicitar se le conceda un solar abandonado en esta población y calle denominada del Cuervo, con el fin de dar un lugar a también a una casa que se posee antiguamente en la segunda se sitúa este edificio del número de cada calle. Se desea por la licencia de construir y construir en el que designado los límites del expresado solar cuales son por el lado con Pasanal Chano, Medio día, Domingo Barrios, Pasante Dolores de este convento del Perpetuo y Norte con la Calle del Cuervo le marca como un paralelogramo con los lados de longitud el mayor con cincuenta y dos palmos y el menor de diez y seis, formando una superficie de ochocientos treinta y dos palmos, que a favor de medio de palmo según un arancel vale cuatrocientos...

